

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES



EN MURCIA: Edición local. UN ANUNCIO EN UN MES. Para Ultramar y extranjero. EN MURCIA: Edición local. UN ANUNCIO EN UN MES. Para Ultramar y extranjero. EN MURCIA: Edición local. UN ANUNCIO EN UN MES. Para Ultramar y extranjero.

AÑO XXXIV

DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1891.

NUM. 11.548

EN ESPAÑA: G. y U. O. Cornet, Barcelona.

Vease anuncio
cuarta plana.

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se vende con el mayor prontitud y condiciones de posesión, cesantías, jubilaciones orfandas y viudas.
También se encargan del cobro de sus concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.
Las mismas cosas compran al más alto precio. Abonos de Guías, Títulos del Impuesto de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 26-15

INYECCION SAEZ Con su solo uso se curan la mayoría de los fueros de las viarinas, y en los casos rebeldes, los mandos, etc. etc. etc. a la vez que las Gripeas, etc. etc. etc. el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia, Dr. Martínez, Platería, 68. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

MISA Se vende una de las llamadas *Ministras de Madrid* de la Gaceta. Puerto del Porcel, carpintería. Se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

No consiste, amigo «Diario», en que el arrendatario de consumos tenga un resguardo fiel y el Ayuntamiento no lo pueda tener.

Consiste en que los arrendatarios de consumos, como interesados, vigilan como cosa suya la recaudación, quitan y ponen según creen conveniente, y en el Ayuntamiento, empezando por el Alcalde que tiene muchas cosas a que atender además de sus negocios particulares y de interés vital, los concejales no se interesan en la vigilancia y en el negocio como el arrendatario ó arrendatarios.

De ahí la necesidad de la subasta. En consumos hay otro medio muy económico, que quita trabas, el concierto gremial, y ni aun este se cree realizable aquí.

Si la administración municipal pudiera ser tan legal como la de un arrendatario, crea que le acompañaríamos en sus buenos deseos, pues las ganancias de los arrendadores recaerían ó en la caja municipal ó en menos sacrificio de los contribuyentes.

Cuando esto pueda suceder nos curaremos como desea nuestro colega.

«La Enseñanza» aboga por la creación de un círculo de esparcimiento en donde los padres puedan dejar ir a sus hijos sin temor a que se perviertan con juegos prohibidos ó con lecturas no sanas.

No sabemos si esto será posible, pero si creemos fácil transformar alguno de los existentes, en lo que se desea, siempre que los padres que tan justo deseo tengan se inscriban y procuren estar en mayoría para obtener los cargos directivos y en ellos y en las juntas generales imprimir una marcha arreglada a los fines porque «La Enseñanza» aboga y los demás nos alegraríamos ver realizados.

Está formulada la cuenta de feria, por lo referente a la gestión que en ella ha tenido nuestro director, y está pendiente su publicación del cobro de unas partidas para terminar el pago de los gastos y cerrarla. Tenemos confianza de poder publicarla el martes.
Nuestro director hubiera querido darla a luz antes, pues no le gustan las cosas ajenas, pero no depende de su voluntad.

Copiando «El Popular» de Granada lo que dignos acerca de los literatos granadinos laureados en nuestro certamen, añade lo que sigue:
«Agradecemos a LA PAZ DE MURCIA y a la prensa toda de la ciudad vecina, como granadinos y paisanos de los escritores laureados, las frases de elogio que hemos transcrito. Bien saben los murcianos que Granada ha sido siempre para ellos una hermana cariñosa, cuyos lazos se han estrechado en días de infortunio como hoy se estrechan en días de prosperidad.»

Además de estas líneas de nuestro apreciable colega granadino, hemos recibido una atenta y cariñosa carta de nuestro amigo y compañero el señor

Angel del Arco, en la que nos encarga demos las gracias a la prensa toda de esta capital que ha organizado el certamen, cuyo encargo cumplimos con sumo gusto.

Leemos en «El Heraldo»: «El Sr. Gamazo decía esta tarde en uno de los pasillos del Congreso, al ser interrogado por unos amigos, que no había intervenido en la discusión del asunto del Banco de España por impedirsele su delicado estado de salud.

Que el art. 5.º de dicho proyecto, que habla de la prórroga del privilegio al Banco lo creía altamente perjudicial, y que cuando se vote, asistiría al Congreso con todos sus amigos para votar en contra.

Ha hablado también el diputado castellano de las sesiones de las que proyecta el Gobierno, y ha dicho que los liberales no las aceptarían si no ser que dediquen las sesiones de la tarde a las discusiones de los presupuestos.»

Nos ha causado disgusto el que uno de los mejores empleados de la Secretaría del Gobierno, por su inteligencia y actividad, nuestro amigo D. Eduardo de Bustamante, se le declare cesante sin causa que lo justifique, sin duda solo por una necesidad de gobierno, como dijo «El Diario» refiriéndose al proceso de nuestros concejales; para hacer hueco para otro paniaguado.

Forma raro contraste el que cuando el Sr. Bustamante, debido a su talento, ha ganado dos premios primeros en nuestro certamen, el Gobierno le premie sus útiles servicios con una cesantía.

En el Palacio de Medinaceli.

LA SEÑORITA DE SAGASTA.
Anoche hubo gran banquete en el palacio de Medinaceli, al que asistieron el Sr. Sagasta y su hija, los Duques de Almodóvar del Río y de la Roca, los Diputados Sres. Figueroa (D. Alvaro) y León y algún otro.

La Duquesa de Medinaceli, para solemnizar la primera visita que la hacía la señorita de Sagasta, hizo que estuvieran sus salones dispuestos como en las grandes ceremonias, esto es, encendidas todas las luces, desbordando de flores todos los jarrones y todo dispuesto como cuando se recibe allí algún personaje.

La señorita de Sagasta llegó acompañada de su padre, pues su señora madre se halla en Avila, y fué recibida con gran agasajo por la Duquesa, que vestía un rico traje de raso blanco, con mangas bullonadas de gasa de seda y corpiño bordado con oro y rubies. Se prendía con un broche de brillantes, que sostenía un hermoso grupo de rosas naturales, y llevaba al cuello un hilo de perlas.

La señorita de Sagasta lucía un sencillísimo traje de gasa de seda color de rosa, y ninguna joya ni adorno mas que su juvenil y simpática belleza, tan llena de encantos.

La Duquesa de Medinaceli la sentó a su lado en la mesa, y era interesante el grupo que formaban la gran dama de esclarecido linaje y la hermosa niña que da sus primeros pasos en el mundo, uniendo los encantos de la belleza a un nombre que han hecho ilustre las luchas, los trabajos y los servicios de su esclarecido padre.

(De «El Heraldo».)

Dice «El Día»: «El órgano de los reformistas censura por anticipado el discurso que ha de pronunciar el Sr. Sagasta en el Congreso contra el proyecto del Banco, suponiendo que se limitará a producir fenómenos de espejismo. Pero lo curioso del caso es que los reformistas que tienen asiento en el Parlamento no han dicho una palabra en pró ni en contra del proyecto, y hasta se han abstenido de votar, no obstante aspirar a formar un partido de Gobierno dentro de la política española.»

Los premios de la Económica.

Hé aquí los dados a los colegios de niños:

SAN ANTONIO.
Director, Don Antonio Morales.
Medallas de plata.—D. Antonio Fresno Barrera, Jesús Quesada Cueto, Arturo Pérez Pimentel, Antonio Cardona López, Francisco Flores Guillamón, Santiago Hernández Sánchez, Ricardo Quesada Cueto, Francisco Nolla Sandoval, Ricardo Ventereu Hilario, Juan José

Albarrañ Gil, Rafael Llanos Giménez, José Ruiz Alcantara, Francisco Plantel Avilés, Antonio Chapuli Crespo y Eduardo Hernández Plana.

Medallas de cobre.—D. José García Flores, Antonio José Franco López, Julio Delgado Torres, Francisco Navarro y Navarro, José María Llanos Giménez, Juan Antonio Hernández Sánchez, Antonio Ruiz Gómez, José María Baldo de la Peña, Rafael Baños Lederg, Mariano González Gadea, Manuel Martínez Barón, José García Sánchez, Carlos Soriano Lissón, José María Agulló Cañadas, Gines García Moreno, Eladio Gómez Lissón, José Giner Parra, Luis Sanjuan Lasheras, Carlos García Fernández y Manuel Crespo Blanco.

Mención honorífica.—D. José Plana Hernández, Antonio Alemán y Alemán, Carmelo Quesada Cueto, Luis Gil de Pajera y Roca, Antonio Hernández López, Ernesto Pelluz Sánchez, Juan Navarro García, Joaquín Fontes Mauri, José Cánovas Vela, Francisco Llanos Giménez, Enrique Fontes Marín, Antonio Miró Benavente, José Antonio Aleman Morcillo, José María Vidal López, Cristóbal Clemares Valero, Gerónimo Boronat López, Antonio Seiquer Serón, Luis Gómez Lissón, Mariano Hernández Sánchez, Eduardo Padilla Daviu, Juan Martínez Romero, Mariano Hernández Clemente, Antonio Martínez Montoya, Guillermo Bueno Moredo, Pio Vanteren Hilario, Eulogio Gómez Lissón, Alberto Martínez Hilario, Enrique Lozano Arolas, Luis Lissón García, José María Alarcón Sánchez y Pedro Ros Ruiz.

SAGRADOS CORAZONES.

Director: Don Eduardo Ronchel.

Medallas de plata.—D. Antonio García Martínez, Nicolás Nicola, Aurelio Guillén y Juan Antonio Martínez.

Medallas de cobre.—D. Luis Alcázar, José Soler, José Hernández Auriel, Luis Conejero y Mariano Alarcón.

Mención honorífica.—D. Francisco Palazon, Andrés Palazon, Manuel Carles Pelluz, Rosendo Alcázar, Joaquín López Martínez, Augusto Mesequer, Hermenegildo Lumeras y Emilio Mesequer.

PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Director: Don José Rodríguez.

Medallas de plata.—D. Román Sanz García, Daniel Ortiz Munuera y José Carceles Pastor.

Medallas de cobre.—D. José Ortiz Munuera, José María Matencio y Mariano Torres Ferrari.

Mención honorífica.—Manuel Peña García y Manuel Rus Pérez.

SANTA CATALINA.

Director: Don Miguel Marco.

Medallas de plata.—D. Juan Pedro Crespo Rodenas, Gregorio Mesequer Sara, José Chumillas Herrera, Angel Quetglas Martínez, José Egea Botella, Antonio Atienzar Salas, Enrique Rayneli Fuster y José Lorca Marín.

Medallas de cobre.—D. Angel Alemán Mesequer, Santos Muñoz Martínez, Pedro Tornel Serriano, Ricardo Mesequer Sanz, José Manuel Wamba López, Francisco Martínez Serón, Federico Piqueras Pareja, Julián Garrido Cañavate, César Izquierdo Arjona, Ramiro Cónde Ordoñez, Vicente de la Guardia Daviu, Eduardo Martínez Rodenas y José Pérez Mateos.

Mención honorífica.—D. Antonio Salas Ugarte Barrientos, Santiago López Sánchez y Manuel Reverte Castillo.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 3 del corriente, ha resuelto esta Alcaldía que la subasta para contratar en el año económico venidero el suministro del petróleo necesario para el alumbrado público, en los sitios en que no lo está por gas, para la Cárcel, depósito municipal y demás dependencias del Ayuntamiento, tenga efecto en estas Salas Consistoriales el día 16 del actual a las once de la mañana, bajo el tipo de noventa y tres céntimos de peseta el kilo, de excelente calidad, sin adulteración alguna, y con sujeción al pliego de condiciones aprobado por dicha corporación municipal, que se halla de manifiesto en la Secretaría.
Las proposiciones se redactarán con sujeción al siguiente modelo, en papel de la clase 11.º, debiendo presentarse en pliegos cerrados, a los cuales acompañará el firmante su cédula personal y el resguardo que acredite la consignación en la depositaría municipal de quinientas pesetas, que es el cinco por

ciento del importe a que se supone podrá ascender el petróleo consumido durante el año.

Después de leídos los pliegos, se abrirá licitación por pujas a la llama entre las que suscriben las proposiciones, adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

La adjudicación definitiva la acordará el Ayuntamiento, si procede; y entonces el adjudicatario deberá ampliar la fianza hasta mil pesetas, siendo de advertir que no se le pondrá en posesión, y sufrirá las consecuencias determinadas en el Real decreto de 4 de Enero de 1883, si no presta la fianza definitiva y justifica haber pagado los derechos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público.

Murcia 5 de Junio de 1891.—Federico Gómez Cortina.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

El que suscribe, vecino de... según cédula que se acompaña número..., enterado del pliego de condiciones para el suministro de petróleo, se compromete a suministrar el que se le pida al precio de... (en letra) el kilogramo, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente y a las que prescribe pertinentes al asunto el Real decreto de 4 de Enero de 1883.

Murcia 5 de Junio de 1891.—Federico Gómez Cortina.

NOTICIAS.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de maestro, hecho a favor de D. Enrique Fernández para el cargo de aspirante de 2.ª clase de la Administración de Propiedades de esta provincia, siendo designado para el desempeño del mismo D. Salustiano Villalba.

Entre los candidatos que con mas probabilidades de éxito figuran hoy para la provisión de la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública que en breve quedará vacante; está nuestro compañero en la prensa local D. Luis Orts, maestro interino de la Escuela normal de esta capital.

Ayer dieron principio los ejercicios de los aspirantes a las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Albacete, entre las cuales se halla la de Mula en esta provincia.

Los helados se anuncian este año muy baratos: hay ya quien ofrece el doble a 25 céntimos y el sencillo a 20 el cuartillo.

Según nuestro estimado colega «El Defensor», en Cartagena, por ahora no ha hecho su aparición ninguna enfermedad propia de la estación, pero las calenturas en sus diversas manifestaciones, con su carácter endémico, están causando muchas víctimas.

Aumenta el número de enfermos en el Hospital de Caridad, y aumentan también las defunciones.

A todo esto, no se sabe las medidas que habrá adoptado la Junta local de Sanidad, que cuenta con medios de impedir, en cuanto esto sea posible, que las fiebres sigan, como hasta aquí sembrando su pernicioso influjo.

Las composiciones premiadas en el certamen de la prensa van siendo conocidas: «El Liberal» ha publicado ya las dos biografías; «El Diario» el romance *El basurero*; y «La Enseñanza Católica» *El día del Corpus en Murcia* y el discurso del Sr. Balsalobre que tuvo por premio un veredicto general de agrado.

Ocasión se presenta al diario nocturno para sostener ó retirar sus reticencias.

Anoche hubo fiesta en la plaza de Mossot con motivo de la religiosa que se celebra hoy en la parroquia de Santa Catalina por los asociados del Apostolado de la oración. La banda de música del Sr. Espada amenizó la velada.

Tenemos noticias de que, los vecinos del barrio de San Juan están animados para celebrar la fiesta de su patrón con verbena, procesión y otros festejos, con el esplendor que en los mejores años.

Esta tarde predicará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en la novena, D. Ricardo Belmonte Toboso.
Los periódicos de Cartagena, publi-

can extensos relatos del casamiento verificado en Portman de la distinguida Srta. D. Matitacion Zapata con el joven médico murciano D. José Maestre Pérez, que ha revestido los caracteres de un verdadero y solemne acontecimiento.

Han apadrinado a los desposado, nuestros amigos D. Tomás Maestre Pérez y su estimable esposa, hermanos del contrayente.

En el trayecto desde la casa de la novia a la iglesia donde había de verificarse la ceremonia, se levantaron arcos de follaje.

La comitiva nupcial se componía de mas de 400 personas, y en las calles del tránsito se agrupaba una numerosa concurrencia que vitoreaba a los jóvenes desposados.

En el lunch con que los padres de la novia obsequiaron a los invitados, después del acto religioso, pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Jorquera, Moreno, Moncada, Maestre (D. Tomás y D. José), Cura párroco, Sr. Herrera, Buck, y otros varios.

Felicitemos nuevamente al Sr. Maestre y a su simpática y joven esposa por estas manifestaciones de simpatías.

Se ha anunciado la vacante de la plaza de oficial auxiliar de la Secretaría de Instrucción pública, dotada con 1,500 ptas. anuales, y de una plaza de sereno en Cieza, dotada con 547'50 idem.

A eso de las 2 de la madrugada de hoy han anunciado un fuego las campanas. Este se había producido en el horno situado en la calle Paseo de Corvera, habiendo ocasionado grandes pérdidas.

Los bomberos y autoridades acudieron con la presteza que les es peculiar al lugar del siniestro.

Por disposición de la compañía de ferrocarriles andaluces, desde primero del actual al 30 de Noviembre, se expenden billetes de ida y vuelta entre las estaciones comprendidas en la línea de Alcaute a Murcia.

Los profesores que han obtenido la nota de sobresalientes en los ejercicios practicados en la Universidad de Valencia a escuelas elementales de niños vacantes en este distrito, son:

D. José Molina Hernández, D. Silvano Caldeira Pla, D. José María Martínez Costa, D. Emilio Hernández, D. Enrique Rojó Besi, D. Joaquín Michavila, D. Francisco Cano, D. Juan Antonio Bartolomé Ortiz, D. Joaquín Canet Gómez, don Luis Marco Ramírez, D. Daniel Santafé y D. Francisco Navarro Rubio.

La Asociación de la Felicitación Sabatina celebrará sus ejercicios espirituales del mes el día 8 de los corrientes. Por la mañana a las 6 y media la misa y comunión de regla y por la tarde el duodenario a las 4 y media.

Esta tarde de 6 y media a 8 y media, tocará en el paseo de la Glorieta la banda del Sr. Espada, escogidas piezas de su repertorio.

No es cierto que nadie haya pretendido del muy ilustre Sr. Provisor declarar independiente de la parroquia de San Andrés a la ermita de Nuestro Padre Jesús.

Los procuradores de la acequia de Neiva han solicitado del Ayuntamiento se nombre guarda particular jurado para la custodia de las aguas de dicho cauce, a Manuel Pardo Cerezo.

El Administrador de Propiedades ha interesado del Ayuntamiento que se nombre por este un perito, para que en unión de el del Estado se proceda a medir y tasar una parcela colindante con una hacienda de D. Pascual Ruiz Baquerin.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscritores y lectores, para que lo puedan mandar a recoger, el magnífico cuadro *Una víctima más* bajo las condiciones ventajosas del anuncio que hoy publicamos titulado *Gran Regalo*, por ser obra maestra su adquisición.

VARIETADES.

A DON PASCUAL GUILLAMON MORENO. Ricote.

Caro amigo: te saludo y paso, pues a decirte la impresión que me ha causado el saber que te diriges a la prensa, y manifestas que en ese pueblo deciden el que su nombre figure en la lista, ¡cosa triste! de los que civilizados en todas partes existen, (Véase la última página)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ésta, celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. La Presilla se consagró en su primera parte á detalles y proyectos para la próxima corrida de Beneficencia.

Se acordó por unanimidad que todos los pedidos de billetes que se hagan á los diputados por sus amigos, se formulen en todo el día del lunes.

Acordóse instruir un expediente para averiguar lo ocurrido en el Asilo de las Mercedes, de donde se dice que salió una niña enferma para el Hospital Provincial. Se dió cuenta de que aquella había muerto y apareció completamente sana al poco tiempo en el citado Asilo.

Terciaron en este debate los Sres. Borralló, Mathet, Pérez de Soto y el visitador del Hospital Sr. Yáñez, dando concretas explicaciones en el asunto debatido y de que tanto se ocupó la prensa días pasados.

El Sr. Pérez de Soto se lamentó de la apatía que respecto á la aprobación de expedientes elevados á la superioridad profesan nuestros poderes públicos.

Intervino en el debate el Sr. Cortina. Se aprobaron algunos expedientes de menor cuantía y se levantó la sesión.

Para la próxima, manifestó el presidente, se avisará á domicilio.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión á la sección novena «Gastos de las contribuciones y renta públicas» del presupuesto en ejercicio de un suplemento de crédito para atender á gastos de recaudación de moneda divisoria.

—Otro idem, id. id., para id. id., un proyecto de ley sobre concesión de transferencias al presupuesto de Guerra.

—Otro idem, id. id., para id. id., un proyecto de ley sobre concesión de transferencias á los ministerios de la Guerra y Gobernación.

—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Vigo, referente al aforo de una partida de cacao procedente de Venezuela.

Fomento.—Real orden declarando de texto para las escuelas de primera enseñanza las obras que en la misma se mencionan.

DOS SUICIDIOS

Muy pocos días trascurren sin que la prensa deje de apuntar en sus columnas algún suicidio. De dos meses á esta parte parece que se ha desarrollado en Madrid como plaga mortal la manía suicida, y días hay en que, como el de ayer, no es una sola desgracia de esta índole la que ocurre.

En la ocasión presente no han sido las pasiones amorosas causa ú origen del daño, sino la carencia de recursos con que subvenir á las necesidades de la vida diaria ó del juego.

El primer suicidio acaeció ayer á eso de las cinco y media de la tarde en el paseo de los Olmos.

Un joven de veinte años, lacayo de profesión, llamado José Martínez Medrano, se disparó en la sien derecha un tiro con una pistola de dos cañones.

Desde el Paseo de los Olmos fué el infeliz conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina en gravísima situación. Después pasó al Hospital General.

En las ropas del joven encontró el juzgado una carta dirigida al señor juez y otra á la familia del suicida en las cuales éste manifiesta que los móviles que le habían impellido á atentar contra la existencia eran el ser muy desgraciado y haber perdido en el juego 20 duros que poseía.

Del segundo suicidio tuvo noticia á la una y media de esta madrugada el juzgado de guardia, el cual, sin pérdida de momento, se trasladó al lugar del suceso, que era el café del Reino, situado en el número 109 de la calle de Fuencarral casa célebre por haber sido teatro del crimen que tanto apasionó los ánimos.

De las diligencias allí practicadas por la autoridad judicial resultó que poco antes de la citada hora entró en el café el joven de veintiséis años Ramón Esteban, ordenanza del Circulo obrero, tomando asiento en la primera mesa de la izquierda que se encuentra al entrar en el establecimiento por la calle del Divino Pastor.

Después pidió un *beersack*, media botella de vino y un cigarro puro, y cuando hubo dado buena cuenta de todo ello, sacó una pistola y con gran rapidez se apuntó al corazón y se disparó los dos tiros del arma.

Los camareros y algunas otras personas acudieron presurosos en auxilio del joven, quien fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, en donde falleció á las dos y media de esta madrugada.

El suicida ha dejado una carta para sus padres en la cual manifestábase que lo apurado de su situación le impulsaba á adoptar resolución tan extrema.

El juez dispuso que su cadáver fuese trasladado al depósito.

ECOS POLITICOS

Según dice *El Correo*, parece que la propuesta del Sr. González Solesio para el cuarto militar de S. M. ha tropezado con algunas dificultades que en un principio no calcularon algunos ministros, los cuales insisten en este nombramiento.

El Sr. González Solesio estuvo ayer en Aranzáiz.

Nuestras noticias coinciden y explican en parte las del colega citado.

Además de las dificultades reglamentarias que surgen para el nombramiento del Sr. Solesio, por su situación de excedente, hay de otra índole; por ejemplo, la de que podría aparecer este nombramiento con demasiado color político.

A última hora reunióse ayer en la sección segunda del Senado, con asistencia del señor ministro de la Guerra, la comisión que ha de dictaminar sobre el indulto de prófugos y desertores, acordando que los casados de más de cuarenta años de edad pasen á la segunda reserva.

La enmienda del señor marqués de Hazas al proyecto de descanso dominical, que publicamos ayer, ha sido admitida por la comisión.

Antes de que termine en el Senado la discusión de dicho proyecto, leerá el señor conde de Canga Argüelles una carta que, acerca de este asunto, ha recibido del Sr. Durán y Bas.

La combinación de altos cargos militares acordada hace pocos días, tiene que sufrir un aplazamiento indefinido.

La base de la combinación es la división en dos de la actual inspección de Artillería é Ingenieros, conservando una el general Burgos y adjudicándose la otra al señor Marín, para que la vacante de capitán general de Sevilla que éste deje la ocupe el general Chinchilla.

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Concediendo transferencias de créditos por un importe total de 1.333437 pesetas entre capítulos de la sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del actual año económico de 1890-91 y suplementos de crédito por 1.006367 pesetas á la misma sección.

—Concediendo un suplemento de crédito de 105631 pesetas 87 centimos al capítulo 10, «Gastos de fabricación», artículo 3.º, recaudación de moneda de plata desgastada, de la sección novena del presupuesto del año vigente de 1890-91.

Reproduciendo el proyecto de ley de 16 de Diciembre de 1887 sobre concesión de un crédito supletorio de 954000 pesetas al presupuesto de Guerra de 1886-87, de transferencias al mismo por 1449348, y de otra transferencia de 1064374 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación.

La comisión de actas continuó ayer tarde sus trabajos. Ocupóse primeramente de la de la Carolina, acordando pedir á las Audiencias de Jaén y Linares que abran una información judicial acerca de la exactitud de un telegrama y un despacho telefónico, relativos á la votación de uno de los pueblos del distrito, y entre los cuales existe visible contradicción.

Después examinó ligeramente el acta de la elección por la sociedad Económica Matritense, acordando, de acuerdo con el dictamen del señor Dato, proponer al Congreso la proclamación del Sr. Romero Robledo, fundándose en la semejanza entre dicha acta y la de la Económica de Valencia, ya aprobada por la Cámara.

Los vocales de la minoría liberal se abstuviéron de votar, atendiendo á esta consideración, pero los republicanos pensaban formular voto particular pidiendo la nulidad del acta, fundándose en que no existe la paridad que se alega, puesto que había sido desaprobado el censo que ha servido de base á esta elección por la Junta central.

También se ocupó la comisión del acta de No-ya, pero no recayó acuerdo hasta confrontar nuevos documentos.

Por no hallarse presente el ponente, no se discutíó el acta de Vich, examinándose en su lugar la de San Feliú de Llobregat. El Sr. Muro pidió que se hiciera en esta análoga compulsa de actas y certificaciones que en la de Gracia, y se aporten testimonios de los procesos que se están siguiendo con motivo de las elecciones.

La comisión no accedió á esta petición, por que cualquiera que fuese el resultado de la confrontación, resulta siempre con mayoría el señor Cemas y Masferrer, acordando proponer la proclamación de dicho candidato con voto particular del Sr. Muro, que firmará probablemente el Sr. Ascarate.

Respecto al acta de Valmaseda se acordó pedir nuevos documentos.

La comisión reuniráse el miércoles.

Ayer se reunieron en el Congreso los diputados y senadores del partido incondicional de Puerto Rico, examinando los presupuestos de dicha isla y el proyecto de reforma de la ley electoral.

No tomaron otro acuerdo que estudiar detenidamente los primeros y pedir al gobierno que se discutan pronto.

El Sr. Silveira se ocupa en la preparación de un proyecto de ley sobre reforma de la municipal vigente.

Ayer no pudo asistir á su despacho el señor ministro de Marina por encontrarse ligeramente enfermo.

Anoche á primera hora se reunieron las secciones del Congreso para constituirse. No se eligió ninguna comisión de importancia.

Al banquete de los señores marqueses de Cerralbo en honor del Sr. Barrio y Mier, asistieron la señora del anfitrión, la duquesa de Solferino y otras varias damas, circunstancia por la cual se convino en la supresión de los brindis, y los señores Barrio y Mier, duque de Solferino, Llauder Regurta, Sanz, conde de Casaola, barón de Sangarrán, Morales, Trelles, Vazquez Nelli, Castillo (don Eduardo), Mariá (D. Pablo), Rodríguez Morales, Elío (D. Salvador), Berriz, marqués de Vallecarrato, conde de Balazote, Herrere, conde de Sol, conde de Asmir y Brea.

El marqués de Castrillo, presidente del circulo de Madrid, hallábase en Marmolejo.

El marqués de Cerralbo felicitó al Sr. Barrio y Mier, por su campaña parlamentaria, en nombre de D. Carlos, al cual se acordó dirigir un telegrama de felicitación.

CORREO DE CUBA

La viruela continúa haciendo estragos en Artemisa y otros pueblos de la provincia de Pinar del Rio.

Actualmente existen más de 60 enfermos en el perímetro del pueblo citado.

Se han paralizado las pequeñas industrias, hasta el extremo de que los vendedores de leche no expendan tan indispensable alimento.

El aspecto del pueblo es el de un cementerio. Los valiosos se encuentran hacinados en un pequeño y asqueroso bohío, situado en un lugar que ha merecido la crítica científica de los médicos.

Esos enfermos están asistidos por sus familiares, que recorren el pueblo en busca de medicinas y otros efectos.

Entre los enfermos que se encuentran en la casa-hospital—un bohío sucio y pequeño,—cuéntanse mujeres y niños. Los catres están unidos, y se confunden los enfermos de ambos sexos.

Situado en medio de la calle se ve un pequeño barril, que contiene el agua que beben los varifolosos.

Ha sido capturado en Colón, por la policía del gobierno, un individuo blanco, nombrado Juan Serrano Sebastián, desertor del presidio de la Habana desde el 18 de Julio de 1883.

Usaba el nombre supuesto de Feliciano García; fué alguacil del juzgado municipal de Unión Reyes, y actualmente se dedicaba á contratar trabajadores para los ingenios.

Ha sido capturado en Cruces, término de la provincia de Santa Clara, el moreno Mateo Vigil, compañero del bandido Veguita y uno de los que asaltaron la casa de D. Manuel Rivero, en Santa Rosa, el 14 del actual.

En Palmillas, en el ingenio «Caney» ha sido asesinado el mayoral de dicha finca, D. Felix Hernandez, siendo su asesino el asiático Alonso Torriente, y su cómplice, asiático también, León Saenz.

Ambos fueron detenidos.

El día 17 del pasado Mayo pasó á mejor vida, después de largos días de enfermedad, el respetable Sr. D. Jerónimo de Usera y Alarcón, Dean de la Santa Iglesia Catedral de la Habana.

Era el señor Dean un hombre dotado de los sentimientos más generosos.

Su vida fué un continuo apostolado de caridad y amor al prójimo. Toda obra buena encontraba en él el protector más decidido, y muchas son las buenas obras á las cuales ha prestado el Sr. Usera el concurso de su iniciativa ó el apoyo de su adhesión. Los pobres encontraban en él un verdadero padre.

El 16 fué detenido en Matanzas y reducido á prisión en el castillo de San Severino, por orden del juez que instruye la causa con motivo del desfalco llevado á cabo en la Tesorería de Matanzas, el Sr. D. Marcelino Granados, ex-administrador principal de Hacienda de aquella provincia.

—Cuatro hombres desconocidos, y armados de revólvers y machetes, intentaron robar anoche en la colonia de D. Cristóbal Martínez, barrio del Salto—Santa Isabel de las Lajas—teniendo que retirarse por la resistencia que hicieron los trabajadores de la finca.

Los mismos hombres se cree fueron los que se presentaron en la colonia Santa Rosa, exigiendo á D. Manuel Rivero cuarenta centenes, que le fueron entregados.

Ha sido capturado el moreno Enrique Pérez, complicado en el anterior delito.

POR TELEGRAFO

El Banco español

Londres 6.—Los últimos telegramas de la República Argentina manifiestan que el Banco español de Buenos Aires ha vuelto á reanudar sus pagos, habiendo subido en la Bolsa el precio del oro á 442.

El citata

Washington 6.—Ayer llegó á Iquique el crucero *Charleston*, con objeto de apresarse el vapor insurrecto *Itata* y conducirlo á San Diego, donde será juzgado por haber recibido á su bordo armas y municiones en un puerto americano, violando así los tratados internacionales.

Responsabilidad

París 6.—Han sido demandados ante el tribunal de Comercio del Sena, los administradores de la Sociedad de metales, acusados por la comisión liquidadora de la misma por su mala gestión administrativa.

Escuadra francesa

París 6.—La escuadra francesa del Norte ha zarpado del puerto de Calais con rumbo á Dunquerque.

Supresión

Lisboa 6.—Ha sido suprimido, por orden de la autoridad, el periódico *La Rebelión*, y secuestrados todos sus ejemplares.

Este hecho es muy censurado por la prensa republicana.

Misiones

París 6.—Las noticias de las Misiones francesas en Africa son muy satisfactorias.

La que manda el capitán de infantería de marina Menard acaba de llegar á Kong, y la de Montiel continúa sus exploraciones cerca del Níger.

Marcha

Roma 6.—El ministro de los Estados Unidos en esta capital ha salido para su país en uso de licencia.

La melenita

París 6.—Continúa á la orden del día el asunto referente al descubrimiento del secreto para la fabricación de la melenita, siendo á cual más contradictorios todos los informes que circulan referentes á este asunto.

Presupuestos

Montevideo 6.—Los presupuestos del ministro de Hacienda se consideran satisfactorios. Los ingresos exceden á los gastos, comprendiendo el pago de la Deuda pública y las garantías de los ferrocarriles.

Noticias de Turquía

Viena 6.—Los telegramas de Constantinopla dan cuenta de la acción enérgica del Sr. Radowitz en favor de las víctimas del atentado y robo en el ferro-carril. El embajador de Alemania ha obtenido del sultán el pago del rescate que debe entregarse á los bandidos en el punto que han designado, por uno de los rehenes, señor Israel, que será acompañado por un drogman de la embajada alemana y un empleado del Banco otomano.

Si se confirma que un súbdito austro-húngaro, el jefe de cocina Kiak, se halla entre los prisioneros, el embajador de Austria-Hungría se unirá á su colega de Alemania para reclamar una indemnización.

De China

Londres 6.—Han ocurrido serios desórdenes en Shanghai. La población china se ha amotinado contra los establecimientos religiosos de la ciudad. Han sido asesinados algunos misioneros.

Se sabe que desde hace algún tiempo existe una agitación peligrosa en todo el curso del río Iang-Tsé-Kiang.

NOTICIAS

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona el director de Agricultura, señor marqués de Aguilar, con objeto de inaugurar el día 7 la Exposición de plantas y flores que celebra la sociedad horticultural de aquella capital, y que según nuestras noticias resultará brillante.

—A uno de los artilleros que fueron víctimas de un disparo de cañón en el castillo de Alicante el día de la fiesta del Corpus, le han amputado el brazo derecho, y á otro el brazo izquierdo y antebrazo derecho.

—A un viejo de 80 años que su caso con una chica de 19 en el caserío del Alamillo (Malaga) le obsequiaron sus convecinos con una monumental cencerrada, que terminó emprendiéndola á tiros del sal con los murguistas, los cuales hu-

yeran, dejando la calle sembrada de latas, cen-
cerros y otros instrumentos por el estilo.

—Se ha ordenado al comandante general del
apostadero de Filipinas de que envíe un crucero
a Hong Kong con objeto de proteger las misiones
católicas de China que han sido atropelladas.

Ha sido nombrado director de la Escuela su-
perior de Pintura, Escultura y Grabado el cate-
drático de la misma, Sr. Madrazo.

—Los señores maestros D. Sabino Alvarez de
la Escosura, D. Felipe Diaz Abad y D. Jenaro
José Polo, representantes de la nueva Asocia-
ción del Magisterio público de Madrid, visitaron
en la tarde del jueves al señor alcalde presiden-
te del Ayuntamiento, para rogarle que por quan-
tos medios estén á su alcance, procure evitar la
cesantía de treinta y tantos auxiliares amena-
zados al hacerse hoy los nombramientos corres-
pondientes al concurso de 1889.

El Sr. Rodríguez San Pedro, no solo recibió
con exquisita amabilidad á los señores preindica-
dos, sino que les ofreció hacer cuanto en sus
manos esté por complacerles en el referido asun-
to, y en otros no menos interesantes que allí
abordaron.

—El Consejo de Instrucción pública, en su
última reunión, aprobó las oposiciones á cáte-
dras de derecho civil y de derecho internacional
en las Universidades de Valladolid y Oviedo, y
una propuesta de premios á profesores de prime-
ra enseñanza por servicios prestados á la misma,
y se han resuelto varios expedientes de arreglo
de distritos escolares, acordándose que tiene de-
recho á subvención para construir escuelas pú-
blicas el ayuntamiento de Piedrahita.

—Hoy ha debido ser ejecutado en Córdoba el
reo *Cintas Verde*.

—En el mes de Abril último se han celebra-
do en las capitales de las 49 provincias de España
1.832 matrimonios canónicos y ocho civiles, y se
ha ejecutado una sentencia de divorcio.

—Ha quedado abierta al público la estación
telegráfica de Urroz, Navarra, con servicio li-
mitado.

—Nos escriben manifestándonos que la que-
rella presentada contra el juez del Escorial, don
Restituto Estirado, no es por abuso malicioso de
funciones.

Y nos dicen también que el juez municipal de
Cerdilla no está procesado y preso por negli-
gencia, sino por otro supuesto delito.

Los Tribunales se encargarán de aclararlo
todo.

—En la sesión celebrada ayer tarde en el
Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde,
se leyó un oficio del gobernador concediendo una
transfendencia de 80.000 pesetas destinadas á
enterramientos en el cementerio del Este.

—En el Congreso se hizo ayer una moción so-
bre la necesidad de que sea en breve un hecho
la hipoteca marítima, á la que contestó el mi-
nistro de Gracia y Justicia que en cuanto allane
ciertas dificultades de detalle se propone llevar
á la Cámara el oportuno proyecto, basado en el
de su antecesor.

—El día del Corpus tratábase de celebrar con
toda solemnidad una función religiosa en la igle-
sia parroquial de Pol (Lugo), y con este objeto
el cura párroco pidió prestado á un vecino un
aristón, para que durante la misa se ejecutaran
algunas piezas musicales; pero el alcalde, al oír
aquel instrumento, lanzóse furioso contra el que
lo tocaba, lo abofeteó, y luego estrelló contra el
suelo el *aristón*, dando un gran escándalo.

Ayer fué trasladado á Madrid, convenientemente
instalado y atendido, el diestro Bonarillo.
Ha hecho el trayecto acompañado del doctor

Isia, el cual cree que si no se presentan nuevos
accidentes, entre en vías de pronta curación.

Han venido también varios amigos particula-
res de Bonarillo, que no le han abandonado has-
ta dejarlo bien instalado en la casa en que reside
de la calle de León.

—En los centros oficiales se recibió ayer tarde
un despacho del representante de España en
Grecia dando cuenta del banquete celebrado á
bordo del *Pelayo*, al cual asistieron el rey Jorge
y la reina Olga.

La soberana brindó por la prosperidad de Es-
paña, tributando grandes elogios á la reina de
España, á la cual llamó la más querida de sus
primas, y el rey se mostró muy agradecido por
ser la primera vez que la escuadra española vi-
sita aquellas aguas.

—El general de división D. Máximo Cánovas
continuaba ayer tarde en el mismo estado, sin
haber experimentado mejoría en el ataque de
hemiplegia que sufrió ayer.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Faltas y delitos

En la calle de Silva, núm. 6. cochera, fueron
sorprendidos por el dueño dos individuos que
desde hace dos meses se dedicaban á sustraer
cebada.

—Una mujer de sesenta y ocho años, se cayó
en la calle de las Infantas y se fracturó el mus-
lo derecho.

—En la calle de Alcalá frente al núm. 117 vol-
có un carro, y cogiendo debajo al conductor,
Eusebio Moreno, de cuarenta y seis años, le frac-
turó tres costillas. En grave situación ingresó
en el hospital de la Princesa.

—En la galería de Robles fué preso el *Compa-
re*, el cual iba cargado con porción de ropas que
acababa de robar en la calle del Divino Pastor,
núm. 22 antiguo, piso cuarto.

Se le ocupó además una palanqueta.

—Un coche de punto atropelló en la Corredera
Baja de San Pablo á una mujer de cuarenta y
tres años, y la produjo lesiones en la cara y en
la pierna derecha.

—A las siete de la tarde, los agentes de la au-
toridad detuvieron á un muchacho de once años,
que se estaba bañando en el pilón de la fuente
de Pontejos.

—En la calle de Alcalá aprehendió la policía
á dos vendedores ambulantes de juguetes por
cometer una estafa por el procedimiento del
cambiao.

BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 5 de Junio de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han en-
trado 900 fanegas de trigo, que se han pagado
de 43 á 43'75 rs. las 94 libras.

De centeno entraron 50 fanegas á 31'50 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 450 fanegas
de trigo, pagándose de 43 á 43'75 reales las 94
libras.

Medina del Campo (Valladolid) 4 de Junio.—
Han entrado hoy 200 fanegas de trigo, pagándo-
se de 42'25 á 42'50 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Palencia 4 de Junio.

El mercado de hoy bueno en entradas de trigo
y cebada teniendo en cuenta lo próxima que
se encuentra la cosecha, que es de esperar se re-
ponga bastante con las lluvias actuales si el
tiempo que las siga es favorable.

He aquí las entradas y precios á que se han
colocado.

Trigo 200 fanegas de 41'50 á 42 reales las 92
libras.

se profesaban sino un cariño fraternal: la malicia,
ese lazo escurrizado que dados nuestros vicio-
s y almas encenagadas, nos complacemos en
arrojar al prójimo, á quien nuestro egoísmo nos
veda reconocerle otras virtudes que las nuestras

—se cebaría en sílos..... Divulgóse, pues, la
noticia, y en el corro que en el fondo del patio
formaban las comadres se hizo patente que la
lavandera del *principal* tenía hijo ó hija..... Y
hubo quien calificó á esta de hermosa, y que se
le daba un aire á seña Antonia.—Dicha seña
Antonia—según la comadre—debió tener unos
velnte ¡ay hija!, que ya, ya..... Y en tal olor de
familia eran tenidos.

Lo que no pudo figurarse la buena de la la-
vandera, es que aquel afecto mutuo de los jóve-
nes no era, ni con mucho, tan santo ni fraternal
como á ella se le antojaba; bien es cierto que la
pobre mujer, en materias psicológicas, era roma
y gracias á qué en vida de su «hombre» le ad-
vinase cuándo estaba de buenas ó de malas, pero
eso de analizar los ojos de los demás y sorpren-
der miradas en las que brilla una pasión ó un
efecto, era como pedir metafísicas á los topes.

Ni Angelina ni Nicolás sospechaban que aquel
su cariño se apartaba del que deben sentir dos
hermanos; venían á ser dos sonámbulos, que
asidos de la mano hacían peligrosos equilibrios
al borde de una sima, creyendo caminar por un
sitio plano; un día ú otro, si despertaban, acaso
en el primer movimiento de sorpresa cayesen al
atrayero fondo.

Cebada 350 de 28'50 á 29 reales la fanega.
Rioseco (Valladolid) 5 de Junio de 1891.

Detalle.

Trigo, entrada 300 fanegas de 42 3/4 á 43 rea-
les las 94 libras.

Partidas.

Trigo, ofertas á 43 reales las 94 libras, pegan
á 42 3/4.

Tendencia del mercado: firme.

Tiempo bueno.

Astorga (Leon) 3 de Junio de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fe-
cha, es la siguiente:

Trigo á 10'25 pesetas fanega; centeno á 8,25
id. id; cebada á 8,25 id. id; garbanzos á 30 id. id;
habas á 17 id. id; titos á 13 id. id; muelas á 13
id. id; harina de primera á 3,81 pesetas arroba;
idem de segunda á 3,56; id. de tercera á 3,00; ha-
rillilla á 2,25; salvadillo á 1,75; vino blanco de
Rueda á 5,50 pesetas cántaro; id. tinto de Toro á
6,00; id. id; de la tierra á 4,50, aceite de oliva á
15 pesetas arroba; id. de linaza á 13; carne de
vaca á 1,12 pesetas kilo; id. de carnero á 1,12 id.
de ternera á 1,50; jamon añejo á 2,20; tocino id.
á 2; id. nuevo á 1,50 id. id;

Patatas á 90 céntos. arroba.

Villafranca del Bierzo (León) 2 de Junio.

La situación de este mercado en el día de la
fecha, es la siguiente:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno á 32
idem id; cebada de 28 id. id, barbilla á 36 idem
idem; alubias á 80 id. id.

Garbanzos de 100 á 140 reales fanega.

Carne de vaca, buey y ternera á 60 céntimos
libra.

Manteca de vaca á 4 reales idem.

Huevos á 2 reales docena.

Vino del país á 18 reales cántaro.

Patatas á 5 reales arroba.

Aceite á 70 id. id.

Queso de Villalón, largo, á 60 id. id.

El mercado, aunque con muchas entradas de
granos, se hicieron pocas ventas, y creo que es
verdad que no hay dinero, y hay que hacer eco-
nomías á forcioli.

Los campos inmejorables; si no cede la lluvia
y el frío se perderá la cosecha de granos y acaso
la de legumbres.

Al viñedo se le aumenta la filoxera.

ULTIMAS NOTICIAS

Senado

Mucha concurrencia y mucho calor.

Se abre la sesión á las tres.

Es presentada una exposición por el Sr. Malu-
quer de la cámara agrícola de Barcelona.

Habla acerca de lo cuestión Oteiza el señor
marqués de La Perijá.

Le contesta el Sr. Fabié.

Según parece, por no estar ultimados todos
los requisitos que preceptúa la ley, el oportuno
juicio oral y público ha de tardar algún tiempo
en verificarse.

Portuondo pregunta al gobierno diga termi-
nantemente si es cierto que se han aumentado
los derechos en la importación de los tabacos
habanos, ó si han disminuído, como aseguró el
señor ministro de Ultramar.

Le contesta el Sr. Fabié manifestando que los
tabacos pagan por la calidad y no por la proce-
dencia.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Maluquer dice que tenía pensado ayer
presentar una reforma al artículo 1.º, pero como
quiera que ayer el Senado se ocupó del asunto

De aquí á entonces salvábalos la confianza é
ignorar el peligro á que se veían expuestos.

**

Una vez terminada la merienda, á propuesta
de Nicolás—tal le llamaba aun Angelina—esta
y él marcháronse á uno de los corrillos de baile:
seña Antonia quedose recojiendo los cacharros
y sobras de la merienda.

Después de media hora ambos jóvenes volvieron
no tan alegres y charlatanes como fueron,
sino místicos y cabizbajos; los rostros pálidos y
los ojos entristecidos, tanto que la lavandera no
pudo menos de preguntarles:

—¿Que sus pasa muchachos?

—Nada, madre, replicó vivamente Nicolás.

Y miró á Angelina, la cual, sin replicar pala-
bra fué á sentarse al lado de su protectora.

—Yo me voy—dijo con cierto despecho el eba-
nista.

—¿A donde vás?

—¡A columpiarme!... ¡Esta no quiere venir!
indico, con amargura, señalando á Angelina.—
Enseguida vuelvo.

Y sin aguardar ninguna respuesta echó á an-
dar.

Si á preguntarles fueran á Nicolás y Angelina
el porqué del enfado y tristeza, habían de verse
en apriete para dar explicaciones... Todo ha-
bia pasado en un santiamén, y dicho sea en ho-

hoy ha de explanarla para si la c-
tención en cuenta al redactar nuevam-
ley.

Dicha modificación parece viene á conchi-
con el Sr. Melero á los señores obispos.

El Sr. Marqués de Villamejor se opone al des-
canso dominical.

Hablan extensamente sobre el tema del día
los Sres. Calvo, Cámara y Martínez del Campo.

CONGRESO

La nota de la sesión de hoy ha sido el discurs-
del Sr. Azcárate contra la prórroga del privile-
gio al Banco de España.

El discurso del Sr. Azcárate ha sido, quizá el
más enérgico, que con ese criterio se ha pronun-
ciado en el presente debate; pues el docto cate-
drático ha sabido hallar nuevos puntos de vista
y esgrimir argumentos no empleados hasta
ahora.

Empezó historiando con un simil las relacio-
nes entre el Banco y el Estado cual comparaba
con un administrador que no sabe para salir de
sus apuros, acudir á otro medio que al Banco.

Trató de los pingües negocios realizados por
este con el tesoro nacional, negocios que repre-
sentan el 88 por 100 del total de los que aquel
establecimiento hace.

Censuró el privilegio como una detestación
de los derechos y de la personalidad de los ciu-
dadanos, haciendo á este propósito reflexiones
que la Cámara escucha con gran atención.

Citó como ejemplo de lo funesto que son á su
juicio los Bancos privilegiados, lo que ocurre
con el Hipotecario, que, fundado con el princi-
pal objeto de servir á la propiedad rural, de nada
ha servido á ésta, por completo abandonada de
todo auxilio financiero.

Leyó párrafos de discursos del Sr. Navarro
Reverter, y de los cuales, á la verdad, no resulta
muy bien parado el Banco. Este género de argu-
mentos *ad hominem* producen gran efecto.

Consigna el derecho de los gobiernos sucesi-
vos á anular el presente contrato, pues se refie-
re á cosas, sobre las que no es lícita contratar.

Con estas ideas por base, hace su discurso el
Sr. Azcárate.

A las seis y cuarto se levanta á contestarle
muy malhumorado el señor ministro de Ha-
cienda.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 40	15	00
Idem, ídem, pequeños...	77 80	55	40
Idem, ídem, fin corriente.	76 50	10	00
Idem, ídem, fin próximo...	00 00	00	00
Nuevas series G y H....	77 05	05	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 50	25	00
Idem, ídem, pequeños...	79 00	1 00	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable á 0/0.	88 55	10	00
Idem, ídem, pequeños...	88 70	00	30
Billetes de Cuba, 1886...	104 25	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	97 40	10	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	00	00
Idem, ídem, al 4 por 100...	90 80	05	00
Acciones Banco España...	419 00	50	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	26 50	»	»
Paris, 8 días vista.....	5 40	»	»
Berlin, días vista.....	00 00	»	»

nor á la verdad no valia un enfado, pero, dígame
usted al corazón: «Calla, no aceleres tus lati-
dos» y á los ojos: «Aunque miras una cosa, es
otra». Iban ambos jóvenes camino del próximo
corrillo de baile, cuando Nicolás inconsciente-
mente volvió la cabeza y hubo de sorprender á
un joven alto, fino, delicado, vestido elegante-
mente mira que te mirará á Angelina; cayó el
ebanista... ¡Yaya, después de todo para eso se
tienen los ojos para mirar, ítem la joven no era
tan despreciable que no se mereciese tal aten-
ción...

Hasta aquí el detalle no ofrece ninguna par-
ticularidad; pero la es, y mucha, el que Nicolás,
en el corto trecho que les separaba del lugar del
baile, sorprendiera en Angelina cierta corres-
pondencia con el incógnito caballero. Ante
esto ¡diantre! Nicolás sintió como si una mano
nervuda le apretujase el corazón... Ni más ni
menos... El no sabía que era la oleada de celos
la que anublaba su vista, ni tampoco que la ra-
cha de rabia era la que, apagando su buen hu-
mor, le dejaba el espíritu en tinieblas. Nada de
eso... Sintió los efectos, pero no profundizó las
causas. Y con acento de despecho, preguntó bru-
talmente á su «hermana»:

—¿A quién miras?

—A nadie,—balbuceó la chica, sorprendida de
la pregunta.

—Pero ¿te crees que yo soy tonto?—dijo más
furioso aún el ebanista.

Y prosiguió:

A los comienzos de habitar en el susodicho
cuarto hubo en la vecindad sus correspondientes
indagaciones, para husmear quiénes eran «los
nuevos del principal» y á manera de escribano
de actuaciones que quiere sonsacar á un reo,
coloseo la portera, cen no sé qué pretexto en el
domicilio de la inquilina, pero ésta satisfizo la
curiosidad dando noticia de quiénes eran ella y
sus dos hijos Angelina y Nicolás. Mintió esto,
porque, aun cuando no era muy despierta de in-
teligencia, tanto se le alcanzaba, que á referir
ce por be lo acaecido y situación de Angelina,
las lenguas de hacha del vecindario caerían sobre
los jóvenes é irían á dar saludablemente contra
ella, que permitía que viviera en su casa la
infeliz abandonada.... Cosa, después de todo,
muy puesta en razón, porque, vaya usted á con-
vencer á nadie de que Angelina y Nicolás no

digo mal, porque me alegro pensando en que los ediles, las calles y los paseos y las fuentes modifiquen; que se proteja la industria (que en hacer sogas consiste) y que se planten viveros para renovar las vidas que ya viejas, no dan fruto y solo por leña sirven. Esto es un gran adelanto porque lo afirma el tiempo. Los países que se pasan

(este camino va al Rife) alfombrado de violetas de un olor irresistible, con graciosas alamedas, ¡quiera Dios que se eternicen! ¡Y las calles! no se diga esto es lo mejor que existe, que para andar por ellas cualquier cristiano principie por rezar y santiguarse como aquel que va a morir. Las fuentes, ¡ya no me aguantan! La que es vieja, ya no sirve

y por fregador la toman de inundicias y mollicie, y la nueva? queda el sitio para que en él edifiques y escribas digna memoria del donante, y se eternice; mas temo que se la lleven porque ni el crédito es libre. Hago punto y te aconsejo que en tus escritos pinte siempre la verdad desnuda. Queda, tuyo verdadero

el que te aprecia y despide
Isaac Ibernón

CIENTIFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene a ser de las más serias bajo la influencia de la muerte. Abandonada a sí misma o solamente contenida por un braguero, ya siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero bicho que

y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física. Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favatt, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia. Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, y el día 11 y 12 mañana del 12 de cada mes, Pódica Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, en tránsito.

DIARIO DE AVISOS.

AVISOS DE INSCRIPCIÓN. Anuncios, uno a dos céntimos, línea, por tres o más líneas, la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo octavo a una columna. Reclamados, recibidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Los avisos desde 25 céntimos en adelante. Los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

AVISOS DE OBRERON O FUNERAL. A una columna, 7 céntimos, en la 1.ª y 3.ª página, 12 céntimos en las otras. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100. Gratia a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso

Santísima Eucaristía. Salustiana, a las 8 de la mañana en la iglesia de S. Antonio y a las 10, en la de S. Bartolomé por D. Andrés Almansa y el Sr. D. Teresa y demás señores. Misas de horas.

Anuncios. Se admiten en la oficina de la calle de Marqués, número 12.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP. Es el preparado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndole universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nota: el nombre y número de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA. **ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.**

NO MAS HERPES

La **ponada y crema antiherpética de Borrell**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por arambdas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas en los lugares de su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Arenal, 52, Barcelona.**

POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor **ALFONSO BOUILLON**. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES en las principales Farmacias.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros **Síntomas de Sangre Viciada** se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer.** Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor **Purificador de Sangre.** Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escorbúta é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer,** PREPARADA POR EL **DR. J. C. AYER, y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.** Véndese en las principales farmacias y droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos **resistentes** ó **crónicos**, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. **Paris, en casa de V. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.**

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MULLOWAN EOLIRSAN todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**
Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Glin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París. Premio Montyon. La **Verdadera Solución CLIN** de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. **Exíjase la Verdadera Solución de GLIN y Cia. de París que se halla en las principales Boticas y Droguerías.**

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE LA PAZ DE MURCIA

MAGNÍFICA PRIMA ofrecida por la **Prensa Española** que sin omitir gastos y a costa de grandes sacrificios han reproducido á la oleografía el magnífico cuadro del célebre pintor **M. del Rincón**, y cuyo cuadro es **UNA VICTIMA MAS** que es lo que nuestros suscritores y lectores desean, por separarse de los que represntan cosa triste y sombría. Este magnífico cuadro, que se encuentra en medio de otros ó solo, es el complemento de una sala ó gabinete, y por su hermosura y ricos colores forma por sí solo la elegancia en la habitación. Fué adquirido por el gobierno español en una suma fabulosa y expuesto en el Museo Nacional e Madrid, donde cada día los mas celebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas. Este es un cuadro de primer orden; el mas expresivo como simpático. Trata del Conde de Flandes de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ojos de una á otra campaña, entreteue el tiempo, nuevo burlador de Sevilla, haciendo víctimas en toda la escuela social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar á una gentil aldeana, tan inocente como hermosa, dándose bien á conocer que en breve la cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilán. La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol, la corrección del dibujo y la hermosura del colorido firmemente conservados hacen de **Una víctima mas** un cuadro alegre y vistoso, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc., etc. de las casas mas suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición. La magnífica oleografía **Una víctima mas** mide 82 centímetros de alto por 55 de ancho. Y a pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **catórcero reales** cada una, bien embaldada, franca de portes y certificada siempre que se acompaña el adjunto **CUPON PRIMA**.

UNA VICTIMA MAS

es un cuadro de primer orden; el mas expresivo como simpático. Trata del Conde de Flandes de aquellos célebres tercios, que, aprovechando los ojos de una á otra campaña, entreteue el tiempo, nuevo burlador de Sevilla, haciendo víctimas en toda la escuela social femenina; hále tocado esta vez ser conquistada por el gallardo militar á una gentil aldeana, tan inocente como hermosa, dándose bien á conocer que en breve la cándida paloma vá á caer en las garras del implacable gavilán. La belleza del paisaje, el interesante grupo, formado por la pareja, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol, la corrección del dibujo y la hermosura del colorido firmemente conservados hacen de **Una víctima mas** un cuadro alegre y vistoso, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como cuadro al óleo en los salones ó gabinete, recibidor, comedor, escritorio, despacho, etc., etc. de las casas mas suntuosas así como en las habitaciones de las personas de modesta posición. La magnífica oleografía **Una víctima mas** mide 82 centímetros de alto por 55 de ancho. Y a pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscritores y lectores por la insignificante cantidad de **catórcero reales** cada una, bien embaldada, franca de portes y certificada siempre que se acompaña el adjunto **CUPON PRIMA**.

CUPON PRIMA
UNA VICTIMA MAS ejemplares
REPRESENTANTE EN BARCELONA, CENTRO DE ANUNCIOS, SOLIS Y C., calle de Sta. Ana, 22, Barcelona.
Vale hasta el día 15 de Julio de 1891.
La Paz de Murcia 14 reales.

INSTRUCCIONES
Para evitar confusiones administrativas, entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscritores y lectores deben cortar el **CUPON PRIMA** y remitirlo á los Sres. **Solis y C., Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona**, acompañando **catórcero reales** en letra ó en sellos de correo del giro mutuo ó en sellos de Correos y se será enviada franca de portes, todo gasto de embalaje especial y certificada. **NOTA.**—No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben hacer bien pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este **CUPON PRIMA** hasta el 15 de Julio próximo.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1.50 ptas. al mes y la pequeña á 1.00 ptas. a precios de tarifa económica. Se publica en las Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE **Epilepsia - Histérico**, **Histero, Epilepsia**, **Baile de San Victor**, **Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal**, **Diabetes Azucarada**, **Convulsiones, Vértigos**, **Crisis nerviosas, Jaquecas**, **Desvanecimientos**, **Congestiones cerebrales**, **Insomnios**, **Espasmódica**. Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan. **HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)**. VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

VINO DE VIAL Tónico Analtítico Reconstituyente. El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó debiles y todas las personas delicadas. El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia**, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos. **LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON**. De venta en todas las farmacias.

ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO
se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra **Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Végiga, Afecciones de la Piel, Picazones.** El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las **Enfermedades del Estómago**. Como todo el mundo sabe, el alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. **Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.** Prof. Bazis, Médico del Hospital San Luis. En la que Jacob, 49, París, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot**, maison en France. **A. GUYOT, 1, rue de la Harpe, París.** Depósito al por mayor, en Madrid: **MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Dupré**; — al por menor, en Murcia: **MANUEL MARTÍNEZ, farmacéutico.**

EL VICHY CATALAN GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA. Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase, en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido. Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las **dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas**, y los **gastricrismos por abuso de alimentos ó bebidas**. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las **congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz**. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia **Farmacia de Ruiz Saiguer**. El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega, Candia**.

TARJETAS DE VISITA Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.